



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO
Facultad de Economía,
Empresa y Negocios

Autoridades Universidad
Dr. José Matías Delgado:

Dr. David Escobar Galindo, Rector
Dr. José Enrique Sorto Campbell,
Vice Rector

Autoridades Facultad
Economía, Empresa y Negocios:

Ing. Roberto Alejandro Sorto Fletes,
Decano
Lic. Ana Patricia Linares,
Secretaria General

Revista Electrónica
"Ventana Económica"
Rosalia Soley Reyes

CONTENIDOS

- EDITORIAL**
PRESENCIA DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL MITO EN EL CONCEPTO DE CULTURA ORGANIZACIONAL
Celina Amanda Melgar H
- EQUIPARACION DE PENSIONES**
Francisco Sorto Rivas
- EL AUMENTO DE PRECIOS EN LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y SU EFECTO EN EL PODER ADQUISITIVO DE LAS FAMILIAS EN EL SALVADOR**
Leonardo Canessa
- UNA GUERRA ENTRE AMIGOS**
Ingrid Orquídea Alemán Alvarado
- Mestizaje y Transculturación: "VELORIOS Y DÍA DE LOS MUERTOS"**
Rolando Antonio Catellanos Oviedo, Staci Guadalupe López Menjivar, José Gustavo Pérez Calderón
Nelson Antonio Peña Rodríguez
- RECENSIONES:**
"GEOPOLITICA, IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN", autores:
Font y Rufí
Mauricio Ríos Deleón
- "LA ECONOMÍA DEL MIEDO" POR JOAQUÍN ESTEFANÍA**
Roberto Alexander Alfaro Rodríguez

VENTANA ECONÓMICA



ISSN 2071-3401

Revista Electrónica DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y NEGOCIOS UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATIAS DELGADO

El Salvador

Año 5 No. 9, septiembre 2013

EDITORIAL

PRESENCIA DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL MITO EN EL CONCEPTO DE CULTURA ORGANIZACIONAL

Licda. Celina Amanda Melgar H, Administradora de Empresas, Docente e Investigadora

Introducción

El mito constituye la explicación primera del origen del mundo, diferentes estudios demuestran su relación con la sociedad discutiéndose si la crea o si es creada por ella. Lo que sí se afirma es que se encuentra en todas las culturas.

Con el objeto de comprender la influencia del pensamiento filosófico en otros saberes, se intenta explicar algunas ideas sobre el mito – específicamente su estructura y su función – que responden de manera similar, a lo que en Administración se conoce con el concepto de cultura organizacional.

Estructura y función del mito

Para D. López (2012) el mito es una poderosa fuerza de toda cultura, presente en todas las sociedades, y no necesariamente se trata de una etapa primitiva de la cultura. En su estructura básica, el mito relata acontecimientos situados en un pasado remoto – in illo tempore- y en espacios inespecíficos; sus personajes son dioses, semidioses o héroes.

La Real Academia Española define el mito como "Narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. Con frecuencia inter-

preta el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad".

Para este estudio y de acuerdo con D. López (2012) se entenderá que el mito en su estructura está compuesto por los siguientes elementos: a) narra acontecimientos sucedidos, es decir, hace referencia a sucesos verdaderos o actos realizados por sus personajes; b) atemporal, hechos ocurridos en un tiempo remoto; narra algo que se inicia, que comienza, c) personajes dioses, semidioses o héroes, como individuos despersonalizados con cualidades extraordinarias o sagrados; y por último, d) que es una poderosa fuerza de toda cultura, en otras palabras, todo aquello, material o inmaterial (creencias, valores, comportamientos y objetos concretos), que identifica a un grupo de personas, y surge de sus vivencias en una determinada realidad.

Es así como el mito se convierte en un modelo ejemplar de todas las acciones humanas reveladoras, los estudiosos del Mito, describen a grupos sociales donde el mito juega un

D. LÓPEZ. De la Filosofía a la Educación. Fundamentos de una Filosofía de la Universidad, 178.
<http://lema.rae.es/drae/?val=mito>
(Real Academia Española)

papel que sus antepasados han hecho y se niegan muchas veces a modificar su manera de vivir y de trabajar en la creencia de que ese fue el comportamiento admirado de sus antepasados.

El mito sigue existiendo en formas distintas, en algunas sociedades tradicionales sigue teniendo validez como explicaciones del origen del mundo, costumbres y rituales que le dan vida a un acontecimiento; pero también como un cuento fabuloso, donde lo que se narra es falso y que simplemente sirve para justificar ciertos actos que pueden resultar inexplicables o fantasiosos.

Función del mito

Para explicar la función del mito, se seguirá tanto a D. López (2012) como a B. Malinowski quien a partir de los resultados obtenidos en su labor antropológica en el noroeste de Melanesia, construyó su propia tesis, de cómo el mito está relacionado con el quehacer y la fuerza con que controla la conducta moral y social de los nativos melanesios y la íntima unión de los cuentos sagrados con sus ritos y la organización social (1948).

Malinowski, expone que el mito es para el aborigen una realidad viva que aconteció alguna vez

en tiempos remotos y que sigue influyendo en sus rituales o prácticas, en su moral y en su conducta (1948).

El mito cumple, en la cultura primitiva, según este teórico, una indispensable función: expresa, da bríos y codifica el credo, salvaguarda y refuerza la moralidad, responde de la eficacia del ritual y contiene reglas prácticas para la guía del hombre (1948).

Malinowski, concluye su estudio afirmando que el mito... proporciona un modelo retrospectivo de valores morales, orden sociológico y creencias mágicas... La función del mito consiste en fortalecer la tradición y dotarlo de un valor y prestigio aún mayores al retrotraerla a una realidad, más elevada, mejor y más sobrenatural de eventos iniciales. El mito es, por lo tanto, un ingrediente indispensable de toda cultura... Es un constante derivado de la fe viva que necesita milagros; del estatus sociológico, que precisa precedentes; de la norma moral, que demanda sanción (1948).

Las afirmaciones anteriores, son útiles para entender el papel regulador del mito en la conciencia de los hombres que lo creen y cómo sus historias influyen en la forma en que sus antepasados resolvían los acontecimientos que se les presentaban en sus actividades cotidianas y que sirven de modelos en las situaciones actuales.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente y por D. López (2012) en su libro *De la Filosofía a la Educación. Fundamentos de una Filosofía de la Universidad*, al mito se le pueden atribuir las funciones siguientes: a) Función etiológica: explica el origen de prácticas y costumbres, del cosmos y de instituciones; b) Función legitimadora de las diversas prácticas humanas, sus actos, costumbres e instituciones y; c) Función ideologizante o justificadora que tiende a legitimar un statu quo o como ideología dominante.

Comprender la estructura y la función del mito en las primeras sociedades permite entender el comportamiento humano en las diferentes instituciones actuales, que corresponde a actos realizados por el fundador que le dio origen y que deben seguir sus integrantes en la solución

de problemas o acontecimientos presentes.

Cultura organizacional

El concepto cultura ha sido utilizado por los antropólogos para describir a las sociedades, así también se usa para explicar cómo los integrantes de una organización empresarial se relacionan entre sí.

Por supuesto, todas las organizaciones tienen una cultura que, dependiendo de su fuerza, puede ejercer una influencia significativa en las actitudes y comportamientos de los integrantes. En este ensayo se analizarán únicamente la definición, origen y mantenimiento de la cultura en las organizaciones como elementos comparativos con la estructura y función del mito.

Se entenderá por cultura lo que según Hofstede, citado por Hernández, Gallarzo y Espinoza, propuso "... es la transmisión de los contenidos creados y los patrones de valores, ideas y otros valores simbólicos significativos, como factores en la configuración de la conducta humana y los artefactos producidos a través de la conducta". En ese sentido, la cultura actúa como un molde y da forma al comportamiento y a la conciencia de la sociedad (Hernández Jorge, 2011).

En términos administrativos, la cultura organizacional es definida por E. Schein como "un modelo de presunciones básicas, inventadas, descubiertas o desarrolladas por un grupo dado al ir aprendiendo a enfrentarse con sus problemas de adaptación externa e integración interna, que hayan ejercido la suficiente influencia como para ser consideradas válidas y, en consecuencia, ser enseñadas a los nuevos miembros como el modo correcto de percibir, pensar y sentir esos problemas" (Franklin & Krieger, 2011).

Otra definición es "Patrón propio de supuestos, valores y normas compartidos que modelan las actividades de socialización, lenguaje, símbolos y prácticas de una organización" (Hellriegel & Slocum, 1998).

Como se puede desprender, el sistema cultural de la organización está formado por presunciones básicas o lo que se entiende como patrón de supuestos, valores y normas compartidas que determinan la idea del "deber ser", a diferencia de lo que

es; pueden referirse también a la relación de los miembros entre sí y la relación de la organización con el entorno.

La cultura en la organización no surge por sí sola, son el reflejo de la visión de los fundadores, son los que personifican los valores y sirven como modelo que los empleados deben seguir, ellos son los que le imprimen su pensamiento, las prácticas y las formas de cómo se deben hacer las cosas allí e influyen en la vida de sus empleados para que ellos actúen en función de ese pensamiento.

La permanencia de la cultura en la organización se lleva a cabo a través de varias vías: el ejemplo de los fundadores y altos ejecutivos, el proceso de selección para identificar que los valores de los solicitantes sean compatibles culturalmente, la socialización o proceso de interiorización de la cultura y el sistema normativo formal que rige la actuación de los miembros, y muestra tanto las conductas deseadas y valoradas como las actitudes indeseables que suelen ser sancionadas (Franklin & Krieger, 2011).

Para aprender la cultura organizacional, se recurre a las historias, rituales, símbolos materiales y el lenguaje. Las historias son narraciones, leyendas y mitos sobre eventos o personas importantes, incluso sobre los fundadores, violación de reglas y reacciones ante errores pasados. Los rituales, son secuencias repetitivas de actividades que expresan y refuerzan los valores importantes y objetivos de la organización. Los símbolos materiales, transmiten a los empleados quién es importante, el tipo de comportamiento apropiado y qué se espera de ellos. El lenguaje, está compuesto por términos únicos para describir al equipo, personal clave, proveedores, clientes, procesos o productos relacionados con sus negocios.

Los enunciados sobre la cultura organizacional, no es tan simplista como se ha planteado en este estudio, puesto que existen muchas variables que intervienen en ella y que determinan lo que la organización es y cómo funciona. Esto implica también, el grado en que puede estar difundida y aceptada por todos sus miembros.

De manera general, se puede deducir que la función primordial de la cultura organizacional es influir y moldear el comportamiento de los miembros que integran la organización a partir de cómo la perciben, la describen y la comparten.

Vínculo mito y cultura organizacional

Los elementos vinculantes de la estructura y las funciones del mito utilizados en la conceptualización de la cultura organizacional son:

a) El mito es una narración o relato, fabuloso o imaginario que puede ser una historia falsa o una historia verdadera.

Para que los preceptos de la cultura organizacional permanezcan en sus integrantes, las organizaciones desarrollan historias, sobre la operación, eventos o personas importantes, incluso mitos sobre los fundadores, hechos o sucesos reales sobre situaciones específicas que muchas veces se exageran o se distorsionan al transmitirse de generación en generación (Franklin & Krieger, 2011).

◆ Caso Bill Gates:

"Su verdadero nombre es William Henry Gates III y, como el mismo parece indicarlo, proviene de una acaudalada familia de Seattle. La historia que siempre se ha contado acerca de sus comienzos, jugando con su pequeña computadora personal, lejos está de la realidad. Gates fue educado en una de las escuelas más costosas (la matrícula costaba aproximadamente el triple que la de la Universidad de Harvard) y, cuando junto con un grupo de compañeros quiso empezar a jugar con computadoras, sus madres les alquilaron una PDP-10 (la misma computadora que utilizaban los investigadores de Stanford y el MIT).

Otro mito bastante común es que Gates creó el lenguaje Basic. Nada más lejos de la verdad. Basic fue creado por John Kemeny y Thomas Kurtz en 1964. Lo que Gates y Paul Allen hicieron fue crear una versión del intérprete de dicho lenguaje para computadoras personales Altair (logro que es ampliamente superado por cualquier alumno de un curso universitario de compiladores)".

b) El mito relata acontecimientos situados en un pasado remoto – in-

illo tempore-.

Los sucesos narrados, los problemas solucionados en el pasado, por los fundadores o antiguos ejecutivos, se convierten en métodos eficaces en el presente y permanecen en las organizaciones como reglas a seguir en el futuro. Reflejan lo que ha hecho grande a las empresas y lo que necesitan para continuar con sus éxitos. Las organizaciones disponen de un programa mental estable en el tiempo.

Un ejemplo es lo publicado en la revista digital Internet sobre el secreto del éxito de Google:

"Según el Director Financiero de Google, el secreto del enorme éxito de Google se debe al concepto "learning by doing" (aprender haciendo) y no a conceptos más corrientes como economía de escala, ajustes contables o tendencias en el mercado. Hal Varian afirma que las citadas fuerzas económicas que tanto determinan el grado de éxito y liderazgo de muchas empresas tecnológicas no sirven para explicar la gran ventaja de Google con respecto a sus competidores".

c) Los personajes que aparecen en los mitos son dioses, semidioses o héroes.

En la actualidad, en el medio empresarial, se escuchan historias de cómo algunos empresarios reconocidos mundialmente han iniciado sus negocios, narraciones que hacen creer que el personaje posee cualidades extraordinarias – convirtiéndolos en modelos o arquetipos dignos de imitar. Se cita:

◆ Caso Carlos Slim:

"Carlos Slim, a los 12 años de edad, realizó sus primeras inversiones en bonos y acciones de Bancomer. A pesar del inmenso poder que maneja, vive en la misma casa hace 30 años y no se moviliza en autos de lujo. Habla como si no fuera rico, pero es un tipo universal.

En México lo tratan como a un héroe. Sienten que llegó donde ninguno ha llegado. Que no solamente fue durante los últimos 10 años el hombre más rico de América Latina, sino que ahora es el segundo más rico del mundo".

d) El mito es una poderosa fuerza de toda cultura.

La cultura en las organizaciones cumple el propósito de regular las

relaciones entre los miembros a través de compartir sus creencias, valores, ritos e historias que les indican la forma de comportarse: cuánto se debe trabajar, cómo se debe colaborar, cómo se resuelven los conflictos entre personas, cómo son las relaciones dentro y fuera de la organización entre sus miembros, etc. proyecta la vida social existente entre sus miembros y que diferencia a una organización de otra.

A continuación se presenta lo que la empresa FEMSA (Fomento Económico Mexicano), declara sobre los principios de su cultura organizacional:

"En FEMSA debemos promover, asegurar y reconocer los siguientes comportamientos clave en todo colaborador:

- Actuar con iniciativa, responsabilidad y proactividad para lograr las cifras de negocio que le permitan a las empresas del Grupo desarrollarse con rentabilidad.
- Operar con productividad, aprovechando al máximo los recursos disponibles y desarrollar innovaciones en éstos para que den un mayor rendimiento.
- Armonizar partes, negociar acuerdos y establecer alianzas sinérgicas
- Establecer objetivos y metas y estimular a sus colaboradores para que se comprometan a lograrlos juntos.
- Demostrar competencia y eficacia laborando dentro de diferentes culturas y modelar actitudes positivas".

Por otro lado, las funciones del mito se reflejan en la cultura organizacional de la siguiente manera:

1) Función etiológica. Esta función en las organizaciones, se aplica a su origen e historia y es narrada a los nuevos empleados, en los programas de inducción o entrenamiento; a modo de ejemplo, se cita:

"Los orígenes de Apple se remontan a 1976 cuando Steven P. Jobs y Stephen G. Wozniak instalaron un taller en el garaje de la casa del padre de Jobs en Cupertino, California. Jobs vendió su van Volkswagen y Wozniak vendió su calculadora programable para financiar la fabricación de los primeros 50 circuitos del ordenador Apple I"

<http://www.smaldone.com.ar/opinion/docs/microsoft.html> (Smaldone)

<http://noticias-internet.euroresidentes.com/2008/02/el-secreto-del-xito-de-google.html> (XXI, 2008)

<http://joryx.com/lo-que-no-sabes-de-carlos-slim/> (Serrano, 2007)

2. Función legitimadora. Esta función se expresa en la cultura organizacional a través de los ritos, rituales y ceremonias, entendidas como las rutinas programadas que cotidianamente y sistemáticamente se dan en las organizaciones a través de juegos, costumbres y ceremonias, que generalmente suelen estar influidos por instrucciones y procedimientos que la organización establece para indicar cómo debe comportarse su personal (Franklin & Krieger, 2011).

“Uno de los rituales más conocidos es la ceremonia anual de premiación de Mary Kay Cosmetics para sus representantes de ventas. La ceremonia parece una combinación entre un circo y un concurso de Miss América, la cual se lleva a cabo en un gran auditorio, en un escenario frente a una gran y animada audiencia, con todos los participantes ataviados con glamorosas ropas de noche. Los vendedores son premiados por lograr sus metas con regalos caros que incluyen prendedores de oro y diamantes, pieles y Cadillacs de color de rosa. Este “espectáculo” resulta motivador ya que se reconocen públicamente los logros de los representantes de ventas” (Robbins & Coulter, 2010).

Las instrucciones y procedimientos insertados en un reglamento interno, también cumplen esta función, ejemplo: horario de trabajo, permisos, escalafón, uso de las instalaciones, etc.

3. Función ideologizante o justificadora. Se encuentra expresada en la filosofía organizacional (lo que en Administración se entiende por Misión y Visión de las empresas), y sus valores. Para que actúe como modelo de conducta, los integrantes de la organización deben interiorizarla. Con la declaración de Misión, Visión y Valores de Avianca Holdings S.A., publicados en su sitio web, se ejemplifica esta función:

“Misión

Volamos y servimos con pasión para ganar tu lealtad.

Visión 2015

Ser la aerolínea líder de América Latina preferida en el mundo.

- El mejor lugar para trabajar.
- La mejor opción para los clientes.
- Valor excepcional para los accionistas.

Valores

- Seguridad: protegemos la confianza que nuestros clientes depositan en nosotros comprometiéndonos de lleno con su bienestar. Nos ganamos su preferencia procurando que cada viaje sea seguro de principio a fin. Trabajamos con rigor cuidando nuestra integridad.
- Honestidad: actuamos con transparencia, rectitud y respeto hacia todos, tanto en el ámbito interno como externo.
- Pasión y Calidez: ganamos corazones y afecto, al imprimir un cálido entusiasmo a nuestro trabajo. Lo que hacemos refleja nuestras más profundas creencias. Asegurarnos que nuestra asistencia hace más felices a las personas nos genera satisfacción.
- Un equipo: somos un solo equipo. Nos cuidamos y apoyamos unos a otros. Creamos vínculos estrechos con los que están a nuestro alrededor. Honramos a nuestros compañeros de equipo y a aquellos a quienes servimos. Combinando nuestros talentos entregamos experiencias inspiradoras en cada viaje y cada día.
- Excelencia: con disciplina, inteligencia y pro-actividad buscamos la perfección en los detalles más pequeños y en los retos más grandes. Estamos comprometidos con la agilidad, la innovación y la calidad”

Otra forma de interiorizar la ideología de la empresa es mediante sus símbolos y lenguaje propios de su cultura. Entre los símbolos se encuentran, entre otros, los atuendos o uniformes, la ubicación y tamaño de sus oficinas, el logotipo y los espacios asignados en el estacionamiento. Entre los elementos del lenguaje están el lema, las expresiones coloquiales, gestos, señales, bromas, chistes, rumores, etc.

De esta manera, se ha pretendido ilustrar con ejemplos de diferentes empresas, algunos elementos que la teoría administrativa expone sobre la cultura organizacional.

Conclusión

La Filosofía y la Administración son vías distintas y posiblemente el vínculo de la estructura y función del mito con el concepto de cultura organizacional no sea el adecuado,

pero ilustra como la filosofía interviene en otros saberes.

En las relaciones laborales, el empresario se vuelve un héroe y un modelo a seguir, que sirve de inspiración a las nuevas generaciones para convertirse en emprendedores. Así también, las empresas no son creadas para tener una duración temporal o específica sino permanecer en el tiempo, de generación en generación, manteniendo su pensamiento filosófico expresado en la Misión y Visión que las identifican. Los integrantes o miembros llevan a cabo interacciones que son reguladas por las creencias, ritos, ceremonias y reglamentos que reafirman las normas de conducta aceptadas y que deben ser comunes a ese grupo social.

Estudiar Filosofía con profundidad seguramente dará elementos de juicio para comprender mejor la realidad actual y descubrir las relaciones existentes con la Administración lo que reforzará y enriquecerá el dominio de su contenido.

Bibliografía

- Avianca Holdings S.A. (s.f.). Recuperado el 11 de Julio de 2013
- Cheen, D. (25 de Septiembre de 2011). Recuperado el 11 de Julio de 2013, de <http://tododeapple.blogspot.com/p/historia-de-apple.html>
- FEMSA. (s.f.). Recuperado el 11 de Julio de 2013, de <http://www.femsa.com/es/career/cultura-organizacional.htm>
- Franklin, E., & Krieger, M. (2011). Comportamiento Organizacional. Enfoque para América Latina. México: Pearson.
- Hellriegel, D., & Slocum, J. (1998). Administración. México, D.F.: Thomson.
- Hernández Jorge, G. M. (2011). Desarrollo Organizacional. Enfoque latinoamericano. México, D.F.: Pearson.
- Malinowsky, B. A. (1948). ESTAFETA, Traducción al español por Antonio Pérez Ramos. (Planeta-Agostini., Productor) Recuperado el 09 de Julio de 2013, de <http://estafeta-gabrielpulecio.blogspot.com/2010/08/bronislaw-malinowski-el-mito-en-la.html>
- Real Academia Española. (s.f.). Recuperado el 03 de Julio de 2013, de <http://lema.rae.es/drae/?val=mito>
- Robbins, S., & Coulter, M. (2010). Administración. México, D.F.: Pearson.
- Serrano, M. (02 de Mayo de 2007). Joryx. Recuperado el 05 de Julio de 2013, de <http://joryx.com/lo-que-no-sabes-de-carlos-slim/>
- Smaldone, J. (s.f.). Recuperado el 05 de Julio de 2013, de <http://www.smaldone.com.ar/opinion/docs/microsoft.html>
- XXI, E. I. (26 de Febrero de 2008). Noticias sobre internet. Recuperado el 11 de Julio de 2013, de <http://noticias-internet.euroresidentes.com/2008/02/el-secreto-del-xito-de-google.html>

EQUIPARACION DE PENSIONES

Por: Francisco Sorto Rivas: Máster en Gestión de Sistemas y Fondos de Pensiones, Docente, Facultad de Posgrados y Educación Continua, UJMD

Hace poco se divulgó una noticia sobre el interés de promover más cambios al régimen de pensiones en nuestro país, mencionándose en ella que en el año 2006 se modificó la forma de reconocimiento de las obligaciones que tenía el Estado de equiparación de pensiones, derivadas a su vez de la promulgación de un decreto especial en el año 2003 (Decreto Legislativo 100).

Al inicio del sistema vigente los pensionados que optaron por conservar los derechos del antiguo régimen recibían beneficios superiores al valor presente de sus aportaciones debido al diseño del esquema previsional adoptado en la década de los años 60 en El Salvador, hasta su agotamiento financiero en la década de los 90; mientras que los trabajadores incorporados al nuevo régimen tenían beneficios inferiores, a pesar de reportar historiales laborales parecidos a los pensionados por el régimen antiguo.

Tal situación generó cierto descontento en la población de pensionados del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP), el cual fue aplacado por el Gobierno mediante la promulgación de una Ley Especial de Equiparación de Pensiones a iniciativa del Presidente de la República, creándosele una nueva obligación al Estado frente a un grupo de trabajadores denominados "optados", en alusión al derecho que tenían, según la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones -Ley SAP-, de conservar determinadas prestaciones de los esquemas antiguos; para ello dicho grupo de trabajadores tenían que expresar su deseo de permanecer en el INPEP o la UPISSS en un plazo específico; caso contrario debían afiliarse a una AFP.

Con la Ley de Equiparación nació entonces una obligación más para el Estado; ésta se extinguía mediante la emisión y entrega de un título valor denominado Certificado de Traspaso Complementario a los sujetos de derecho, según la referida Ley; sin embargo, en el año 2006 urgía financiar las pensiones del régimen anterior y se promovió una

reforma a la Ley SAP para obtener un financiamiento automático colocándole deuda "estatal" a los Fondos de Pensiones.

Se aprovechó además la oportunidad para modificar la forma de reconocimiento de las obligaciones surgidas por la Ley de Equiparación, extinguiéndose sus obligaciones a partir de entonces de manera distinta; ahora se extinguirían dichas obligaciones de forma mensual -tracto sucesivo-, a diferencia del reconocimiento que se hacía de una sola vez desde el año 2003.

A partir de esa nueva realidad jurídica a los trabajadores a quienes el Estado todavía no les había reconocido los mencionados derechos, lo haría bajo la figura de rentas mensuales, hasta que fallecieran; mientras que en el pasado a los trabajadores que tenían esos derechos se los pagaron de una sola vez

Eso significa que estos últimos trabajadores han dejado de ser titulares de derecho de la referida Ley luego de haberlo ejercido oportunamente y la única forma de darles el mismo trato exigido por algunas agrupaciones de pensionados sería que se les rehabilitara su titularidad, debiendo renunciar para ello a los beneficios percibidos de más, hasta la fecha, de ser el caso y devolver el Certificado de Traspaso Complementario que recibieron y que dio por extinguida la obligación del Estado para con ellos, al amparo de la Ley Especial de Equiparación Pensiones.

Esto requeriría naturalmente de una reforma de Ley que dejara a salvo la esfera jurídica de aquellos pensionados que no desearan que se les rehabilitara su titularidad de derecho frente al Estado, ya que una reforma como esta no debería tener efectos retroactivos y su aplicación debería tener cierto carácter potestativo.

Para hablar de igualdad de derechos en materia de pensiones debería mediar entonces el restablecimiento legal de los mismos y recrear las

condiciones originales que tenían los trabajadores antes de recibir el Certificado de Traspaso Complementario cuando se pensionaron.

Caso contrario se estaría privilegiando al referido imaginario social al reconocerles derechos a la equiparación de pensiones nuevamente y por encima de lo percibido por los trabajadores pensionados al amparo del Decreto 100, de donde surgió la figura de la renta vitalicia previsional garantizada por el Estado, ampliándose injustificadamente así este tipo de obligaciones que deberán ser pagadas por todos los que contribuyen al fisco con sus impuestos.

En tales términos, el referido grupo etareo recibiría un doble beneficio, ya que si algunos de sus miembros fallecen antes de agotarse el valor del Certificado de Traspaso Complementario reconocido por el Estado como vehículo para extinguir las obligaciones surgidas del Decreto de Equiparación del año 2003, hereda el saldo remanente en su cuenta individual a sus sucesores; pero si sobreviven al agotamiento del valor antes mencionado, el Estado les continuaría pagando una pensión hasta el momento de su deceso.

Los trabajadores optados que se pensionaron dentro del SAP pero con posterioridad al Decreto 100, sólo reciben pensión vitalicia, no Certificado de Traspaso Complementario, por lo que la equiparación de derechos supondría en primer lugar, rehabilitar a los afiliados que se pensionaron antes, como titulares de derechos "no reconocidos aún".



ABSTRACTO: Este documento explora los antecedentes de la canasta básica alimentaria y el salario mínimo desde el año 1993 al 2012, con el fin de establecer la medida en que se ha deteriorado el poder adquisitivo de las familias en El Salvador, sus causas y efectos sobre otras áreas de desarrollo.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad podemos observar cómo ha ido evolucionando el salario mínimo a lo largo del tiempo para los diferentes sectores laborales y como a su vez han ido aumentando los precios de los elementos que contiene la canasta básica alimentaria, los cuales son necesarios para garantizar que una familia tenga una vida digna en El Salvador como en cualquier país del mundo.

En El Salvador está instituido el Consejo del Salario Mínimo, que es una instancia en la cual participan trabajadores, patronos y gobierno, cuya función se define en términos de establecer el régimen salarial de manera concertada y con apego al marco institucional. Este régimen establece que el salario mínimo deberá fijarse considerando el costo de la vida, de modo que los trabajadores tengan una vida digna.

Sin embargo los salarios mínimos escasamente logran cubrir la canasta básica alimentaria en el mejor de los casos, de allí que si el coste de la reproducción de la fuerza de trabajo utilizara como referente una canasta más ampliada, que incluya alimentación y otros bienes y servicios, se puede concluir que la fuerza de trabajo en El Salvador no puede reproducirse con los niveles actuales del salario mínimo.

La política salarial en El Salvador, desde principios de los años noventa, ha consistido en profundizar el deterioro de los salarios reales en relación a la capacidad adquisitiva. El salario mínimo se ha caracterizado por una alta rigidez, pese a que la Constitución de la República manda a revisar periódicamente el salario

mínimo en su Artículo 38, inciso 2º: Todo trabajador tiene derecho a devengar un salario mínimo, que se fijará periódicamente. Para fijar este salario se atenderá sobre todo al alto costo de la vida, a la índole de la labor, a los diferentes sistemas de remuneración, a las distintas zonas de producción y a otros criterios similares. Este salario deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales del hogar del trabajador en el orden material, moral y cultural. Por otro lado en el Código de Trabajo, Artículo 159, se establece que los salarios mínimos fijados por decreto deberán ser revisados, por lo menos, cada tres años.

En el Artículo 29 establece que entre las obligaciones de los empleadores está no maltratar de obra o de palabra a los trabajadores. El pago del salario debe ser oportuno, íntegro y personal. En la práctica, las medidas de flexibilidad del mercado laboral se han implementado de facto y ha logrado mantener un régimen salarial que abarata la mano de obra, pues los salarios se congelan durante periodos que van desde un año y medio hasta más de tres años, disminuyendo consecuentemente el salario real de los trabajadores debido al efecto inflacionario, ante un comportamiento pasivo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el cual ante la debilidad del movimiento sindical, ha asumido una actitud indiferente frente a las denuncias de trabajadores, y ha propiciado la individualización de la negociación laboral.

A pesar de que en los últimos 5 años estas instituciones junto a otros organismos competentes han realizado varios avances, aun es visible la ineficiencia de estas para dar respuesta inmediata o a corto plazo sobre dicho tema. Al problema se le suma la vulnerabilidad del país ante desastres de carácter natural, la débil estructura productiva, el aumento de los impuestos, alto nivel de delincuencia, la creciente deuda país entre otros, que elevan los costos totales de las empresas traduciéndolos finalmente en un aumento de los

precios.

Teniendo en cuenta esta información, la población menos favorecida por la actual ley de salario mínimo, se encuentra ante una serie de decisiones que ponen en riesgo su educación y salud, lo que impide el desarrollo de estas familias y el país en su conjunto.

MARCO TEÓRICO

NTECEDENTES

Origen de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)

El Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), diseñó estudios sobre la extrema pobreza en Centroamérica y Panamá. Estos estudios fueron utilizados para proponer un indicador integral que resumiera niveles nutricionales y económicos y es de esta investigación que surge la canasta básica alimentaria. Sin embargo la investigación se encontró con una diferencia importante de criterios respecto a la denominación y conceptos para definir la canasta familiar.

Los economistas y estadísticos se referían al gasto necesario para un conjunto de necesidades básicas, mientras que para los nutricionistas eran guías Alimenticias con propósitos educacionales. En ningún caso se encontró una definición exacta, mucho menos una metodología, que señalara posibles formas de conceptualizar y cuantificar una canasta básica de alimentos.

Si se define bajo el punto de vista económico se tienen que considerar diferentes canastas básicas, puesto que el nivel socioeconómico está asociado a distintos niveles de ingreso y gastos y esto conduce a diferentes estructuras de canastas. En cambio conceptualizando la canasta básica bajo un enfoque nutricional se busca estructurar una canasta común para toda la población que pueda cubrir los requerimientos alimentarios básicos que aseguren niveles satisfactorios de salud y nutrición a todos los individuos

Finalmente la metodología propuesta por el INCAP, consiste en utilizar toda la información sobre encuestas Alimenticias obteniendo el consumo promedio de persona por día. A las cifras resultantes se les calcula su contenido de calorías por producto así como el total de esa dieta promedio. La canasta básica sería igual a la dieta promedio de la población, y a continuación se obtendrían los precios de alimentos y productos.

En el caso específico de El Salvador La creación de la canasta básica fue el resultado de un consenso entre el gobierno, empresarios y sindicatos en los años ochenta, con el propósito de poder contar con un instrumento que sirviera como parámetro a la hora de negociar el salario mínimo de los trabajadores.

Se establecieron 53 productos, agrupados en tres grupos: alimentos, bienes y usos del hogar y vestuario. Los 53 productos que conforman la canasta básica fueron seleccionados de acuerdo a los requerimientos mínimos y la frecuencia de consumo de una familia compuesta por seis personas, cuatro adultos y dos niños.

Actualmente la canasta básica es un tema que se debate desde diferentes perspectivas y sus críticos aseguran que las porciones de alimentos que en ella se establecen no contienen los requerimientos nutricionales necesarios para la dieta familiar.

Importancia de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) es un instrumento de uso económico, elaborado y usado por más de 30 años Centroamérica como referencia en el establecimiento de la línea de pobreza.

La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), institución encargada del cálculo mensual del costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en El Salvador, define este indicador como: "El conjunto de alimentos básicos que conforman la dieta usual de una población en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente, por lo menos las necesidades energéticas de todo individuo.

Según la práctica internacional, a partir de la década de los años noventa con la realización de las Encuestas de los Hogares el costo de la canasta básica se convirtió en un elemento de referencia imprescindible, entre otros, para fundamentar la fijación de salarios mínimos y para estimar las necesidades nacionales de alimentos básicos, con el fin de determinar niveles de déficit en el ámbito nacional y regional. En algunos casos permite analizar ciertos productos cuyo precio debería ser sujeto de alguna consideración, para que la mayoría de la población tenga la posibilidad de acceso a este. En resumen el precio de la canasta básica alimentaria (CBA) es de utilidad para la identificación y vigilancia de la seguridad alimentaria.

Comportamiento histórico de la CBA La canasta básica alimentaria ha tenido una tendencia creciente en los últimos 12 años acompañado de modificaciones a la ley de salarios mínimos en periodos muy variantes de años. Los esfuerzos por proporcionar un salario justo han sido opacados por la velocidad con la que suben los precios de los elementos de la canasta básica.

Los sectores que se encuentran más vulnerables al alza en los precios de la canasta básica son aquellos del área rural sobre todo: el sector agropecuario, recolector de café, recolectores de azúcar, recolectores de algodón y los beneficios de algodón e ingenio de caña de azúcar.

JUSTIFICACIÓN

El Salvador ha tenido una lenta respuesta ante la crisis mundial, actualmente se enfrenta a una deuda insostenible, un aparato productivo débil, alto nivel de desempleo, alto nivel de delincuencia, entre otros problemas como el alto grado de dependencia hacia los Estados Unidos que lo posiciona en una situación aún más precaria debido a la crisis fiscal que enfrenta nuestro socio comercial número uno en estos momentos.

Actualmente en El Salvador se discute la nueva tabla de salario mínimo con un aumento posible desde el 10% hasta el 12% sobre todos los sectores laborales.

La propuesta que fue presentada por los representantes del sector laboral se aplicará en forma gradual en tres momentos. Un 4% de inmediato; otro 4% el 1 de enero de 2014 y el restante 4% el 1 de enero del 2015, informó la ANEP.

Causa una evidente angustia que a estas alturas, este aumento al salario mínimo aun no ayude a cubrir la respectiva canasta básica alimentaria a más del 50% de los sectores laborales, la cual ni siquiera cubre las calorías necesaria para una persona promedio que no lleva una vida activa en deportes, siendo la de El Salvador la más baja en kilocalorías a nivel de Centro América.

El escándalo agarra mayor magnitud al comparar estos datos con los ingresos garantizados por la ley de salarios para diputados. Que el ingreso básico mensual de un diputado sea 38 veces mayor al salario mínimo del campo es en gran medida injusto, ya que nuestra constitución artículo 1 dice que: "Es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la republica el goce de la libertad, la salud, la cultura el bienestar económico y la justicia social". Es obvio que el estado no está cumpliendo con su función y que la ley de salario para diputados no implica justicia social.

El artículo 37 de la constitución nos indica que "El trabajo es una función social que goza de la protección del Estado" pero tener una canasta básica alimentaria rural equivalente a \$133.20 y que tengamos salarios mínimos equivalentes a \$104.98 no representa un ejemplo de protección al trabajador

Los salarios públicos, éticamente hablando, deben tener relación con los salarios mínimos de la población. Si los funcionarios se llaman a sí mismo servidores públicos, es evidente que su salario no puede desvincularse de lo que ingresan aquellos a los que dicen servir. De esta manera los salarios de los funcionarios estarían determinados por la eficiencia de su trabajo y sus logros se verían reflejados en el bienestar de la sociedad.

Los acuerdos de paz de 1992 fueron incapaces de tocar las fuertes desigualdades existentes en nuestro país. Estas desigualdades no solo se vencen con aumento salarial decente, también necesitan que el estado incentive la producción para que los precios de los productos de la canasta básica alimentaria no se vean afectados, capacitar y fortalecer a las instituciones competentes, establecer una política nacional de salario mínimo etc.

Finalmente es importante recalcar que 2.9 millones de salvadoreños es decir el 47.5% de la población total son pobres, en gran medida debido a la brecha existente entre salario mínimo y el precio de la canasta básica. Este Problema trasciende al gobierno, a la empresa, y a los sindicatos como agentes importantes para la búsqueda de una solución. El problema es de todos, porque la desigualdad genera violencia para todos.

PROPUESTA DE AUMENTO DEL 12% EN EL SALARIO MÍNIMO*
SECTOR EMPLEADOR Y SECTOR TRABAJADOR
Aplicando en tres momentos:

| Sectores | Salario actual US\$ | 1 de junio 2013 | | 1 de enero 2014 | | 1 de enero 2015 | |
|------------------------------|---------------------|-----------------|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| | | % variación | Nuevo salario US\$ | % variación | Nuevo salario US\$ | % variación | Nuevo salario US\$ |
| Maquila, textil y confección | 187.60 | 4% | 195.10 | 4% | 202.90 | 4% | 211.02 |
| Industria | 219.35 | 4% | 228.12 | 4% | 237.25 | 4% | 246.74 |
| Comercio y Servicios | 224.21 | 4% | 233.18 | 4% | 242.50 | 4% | 252.20 |
| Agrícola | 104.98 | 4% | 109.18 | 4% | 113.54 | 4% | 118.08 |
| Recolección cosecha café | 114.70 | 4% | 119.28 | 4% | 124.06 | 4% | 129.02 |
| Recolección cosecha azúcar | 97.20 | 4% | 101.09 | 4% | 105.13 | 4% | 109.34 |
| Recolección cosecha algodón | 87.48 | 4% | 90.98 | 4% | 94.62 | 4% | 98.40 |
| Beneficios de café | 151.96 | 4% | 158.03 | 4% | 164.36 | 4% | 170.93 |
| Beneficios algodón y azúcar | 110.48 | 4% | 114.90 | 4% | 119.50 | 4% | 124.28 |

* Para calcular los nuevo salario, el porcentaje de variación se aplica al monto del salario vigente inmediato anterior

CUERPO PRINCIPAL

Teniendo en cuenta el impacto que provoca en la economía familiar el creciente incremento del costo de la vida realice un estudio sobre el comportamiento del salario mínimo real durante los últimos 20 años (año base 1993).

Entre los principales hallazgos se destacan los siguientes:

Salarios mínimos nominales se incrementaron entre el 55.25% y el 110.23%. El estudio muestra que entre 1993 y 2012, los salarios mínimos nominales para distintas actividades productivas aumentaron en la siguiente manera:

La inflación promedio anual en los últimos 20 años es del 4.44%. En el quinquenio 1993-1997 la inflación promedio fue 8.34% anual; seguidamente, en el quinquenio 1998-2002 la inflación disminuyó a un promedio de 2.34% anual; pero entre el período 2003-2007 con dolarización, la inflación se incrementó a un promedio anual del 4.4%; Finalmente en el periodo 2008-2012 la inflación bajo nuevamente a un promedio anual del 2.67%.

| Actividad Productiva | Año: 1993 | Año: 2012 | Incremento |
|---|-----------|-----------|------------|
| | | | 110.23 % |
| Comercio y Servicio | \$106.65 | \$224.21 | 105.67 % |
| Industria | \$106.65 | \$219.35 | 75.90 % |
| Maquila | \$106.65 | \$187.60 | |
| Trabajadores Agropecuarios | \$55.04 | \$104.98 | 90.73 % |
| Industria Agr. Temporal: Beneficio de Café | \$82.57 | \$151.96 | 84.04 % |
| Industria Agr. Temporal: Ingenio Caña de azúcar | \$58.48 | \$110.48 | 88.92 % |
| Industria Agr. Temporal: Beneficio Algodón | \$58.48 | \$110.48 | 88.92 % |
| Recolección Cosecha de Café | \$67.09 | \$114.60 | 70.82 % |
| Recolección Cosecha de Caña de Azúcar | \$62.61 | \$97.20 | 55.25 % |
| Recolección Cosecha de Algodón | \$49.54 | \$87.60 | 76.83 % |

| año | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 |
|---------------------|-------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|
| Inflación | 12.1 | 8.9 | 11.4 | 7.4 | 1.9 | 4.2 | -1 | 4.3 | 1.4 | 2.8 |
| Promedio Quinquenal | 8.34% | | | | | 2.34% | | | | |

Fuente: elaboración propia en base a datos MTPS YCDC

Fuente: elaboración propia en base a BCR Y CDC

| año | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---------------------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|
| Inflación | 2.5 | 5.4 | 4.3 | 4.9 | 4.9 | 5.5 | -0.2 | 2.13 | 5.1 | 0.8 |
| Promedio Quinquenal | 4.4% | | | | | 2.67% | | | | |

Las pérdidas en el poder de compra del salario mínimo son hasta del 26%. El cálculo del salario mínimo real tomando como base el año 1993, muestra un deterioro del poder de compra del actual salario mínimo, tanto para las y los trabajadores de la zona urbana y rural, como se muestra a continuación:

| Actividad Productiva | Salario Mínimo Nominal 2012 | Salario Mínimo Real 2012 | Salario Mínimo Base 1993 | Pérdida de Poder de Compra |
|---|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Comercio y Servicio | \$224.21 | \$106.60 | \$106.65 | -0.05% |
| Industria | \$219.35 | \$104.29 | \$106.65 | -2.22% |
| Maquila | \$187.60 | \$89.19 | \$106.65 | 16.37% |
| Trabajadores Agropecuarios | \$104.98 | \$49.91 | \$55.04 | -9.32% |
| Industria Agr. Temporal: Beneficio de Café | \$151.96 | \$72.25 | \$82.57 | 12.50% |
| Industria Agr. Temporal: Ingenio Caña de azúcar | \$110.48 | \$52.53 | \$58.48 | 10.18% |
| Industria Agr. Temporal: Beneficio Algodón | \$110.48 | \$52.53 | \$58.48 | 10.18% |
| Recolección Cosecha de Café | \$114.60 | \$54.48 | \$67.09 | 18.79% |
| Recolección Cosecha de Caña de Azúcar | \$97.20 | \$46.21 | \$62.61 | 26.19% |
| Recolección Cosecha de Algodón | \$87.60 | \$41.65 | \$49.54 | 15.93% |

Fuente: elaboración propia en base a BCR y CDC

Los salarios de las y los trabajadores de la zona rural son los que han sufrido las mayores pérdidas en el poder de compra. Actividades productivas de la zona rural como la recolección de cosechas (caña de azúcar, café y algodón) son las que han sufrido mayor reducción en el poder de compra del salario real (15.93% al 26.19%). Otras actividades productivas de la zona rural donde se ha experimentado una fuerte pérdida del poder de compra son la industria agrícola temporal de beneficio de café, y trabajadores agropecuario (9.32% al 12.50%).

La maquila es la actividad productiva urbana con mayor pérdida de poder adquisitivo del salario. En la actualidad, el salario mínimo nominal de la maquila es de US\$187.60 men-

suales; el cual en términos reales equivale a US\$89.19 respecto al año base, lo que representa una merma del 126.37% en el poder de compra en relación al salario de 1993.

En base a lo anterior un aumento salarial es justificado a la luz de la incapacidad de los salarios actuales para satisfacer las necesidades mínimas de la clase trabajadora. Esa discrepancia entre el nivel salarial y los precios de los productos básicos de consumo de los hogares implica un empobrecimiento progresivo de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Hay que tener en cuenta que el cálculo de la CBA que hace la DIGESTYC, subvalora el contenido de los requerimientos mínimos necesarios de alimentación en relación a los parámetros oficiales de nutrición diaria por persona, esto permite reducir el costo de la CBA y por lo tanto se legitima los bajos niveles de los salarios mínimos. Según la Organización Panamericana de la Salud, los requerimientos nutricionales diarios por persona son:

Recomendación de Alimentación Balanceada (Fuente: Organización Mundial de la Salud)

| Alimento | Recomendación diaria por persona | Canasta Básica Alimentaria DIGESTYC |
|-----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| Cereales, panes y tortillas | 4 ½ tortilla | 3 tortillas |
| | 1 taza de arroz | ¼ taza de arroz |
| Verduras y hojas verdes | 2 tazas | 1 taza |
| Frutas | 350 gramos | 157 gramos |
| Lácteos | 1 taza de leche | ½ taza |
| | 4 onzas de queso | 0 |
| Carnes | 90 gramos | 60 gramos |
| Huevos | 1 unidad | ½ unidad |
| Grasas | 30 gramos | 33 gramos |
| Azúcares | 50 gramos | 69 gramos |

Hay que considerar también, que la composición de la CBA está diferenciada por área urbana y rural, lo que da base a la diferenciación de los salarios mínimos. Existen alimentos que no se contemplan en la canasta rural (pan francés y verduras por ejemplo), y que están incluidos en la urbana, lo que genera una diferenciación en el costo de las canastas de \$41.40 para el año 2012, para este año la CBA urbana tenía un valor de \$174.60 y la rural de \$133.20.

Aunque en el 2015 los salarios mínimos urbanos permitían cubrir el valor de la CBA urbana, no así la CBAA y muchos menos la CM, el salario mínimo rural no logra cubrir el valor de la CBA rural, con lo que se evidencia la incapacidad que enfrentan las familias rurales para tener acceso a los alimentos que les garanticen su subsistencia, y menos aún para acceder a los servicios básico.

Composición de la Canasta Básica Alimentaria, Urbana y Rural

| Artículo | Urbana | Rural |
|---|--------------------|--------------------|
| | Gramos por persona | Gramos por persona |
| Pan francés | 49 | 0 |
| Tortillas | 223 | 402 |
| Arroz | 55 | 39 |
| Carnes /1 | 60 | 14 |
| Grasas /2 | 33 | 14 |
| Huevos | 28 | 30 |
| Leche Fluida | 106 | 31 |
| Frutas /3 | 157 | 16 |
| Frijoles | 79 | 60 |
| Verduras /4 | 127 | 0 |
| Azúcar | 69 | 65 |
| 1/ Carnes: Res, cerdo, aves 2/ Grasas: Aceite, margarina, manteca vegetal 3/ Frutas: Naranja, plátano, guineo 4/ Verduras: Papa, cebolla, chile verde, tomate, guisquil, repollo | | |

Fuente: Elaboración propia en base a información de DIGESTYC. Año 2007

A diferencia del grado de cobertura de las CBA, CBAA y de CM, que solo muestra la capacidad del salario en sí del costo o no de sus respectivos valores, pero no refleja el grado de personas que se encuentran en dificultades económicas. Aquellas familias que no logran cubrir el costo de la CBA se dice que se encuentran en condición de extrema pobreza, de modo similar la pobreza relativa es considerada cuando las familias no logran cubrir el valor de la Canasta Básica Ampliada. En el siguiente cuadro puede verse las condiciones de pobreza en las que se encuentran las familias de El Sal-

vador (año 2011).

Indicadores de Pobreza, El Salvador 2011

Fuente: Elaboración propia en base a información de

| VARIABLES E INDICADORES | 2011 |
|---|------|
| 1. Hogares en pobreza total (%) | 40.5 |
| Total país | |
| 2. Hogares en pobreza extrema (%) | 12.2 |
| Total país | |
| 3. Hogares en pobreza relativa (%) | 28.3 |
| Total país | |

DIGESTYC, EHPM 2011

CONCLUSIÓN

El Impacto del crecimiento en los precios de la canasta básica alimentaria y la falta de una política salarial en la economía del país es bastante significativo, principalmente dentro del Mercado Laboral, a tal grado de comprimir cada vez más los salarios efectivos que se le paga a cada trabajador provocando un desplazamiento de cantidades considerables de trabajadores hacia el Sector Informal. Los salarios que reciben los trabajadores resultan ser tan precarios que en muchas de las ocasiones esté no alcanza a cubrir las necesidades más básicas para poder subsistir.

En este estudio hemos analizado la dinámica mostrada por el Salario Mínimo en los últimos años y se llegó a la conclusión de que éste ha mostrado variaciones muy leves que no han permitido despegar a los salarios efectivos manteniéndolos en niveles bajos, al punto de que muchos trabajadores en el Sector Formal no alcanzan con dichos salarios a cubrir las necesidades alimenticias para mantener y reproducir la Fuerza de Trabajo, mucho menos les permite acceder a otros servicios básicos como lo son: Una educación de calidad, servicios de salud, etc. lo anterior representan características muy significativas de un Órgano Institucional debilitado o carente de interés respecto al tema.

El análisis de este estudio nos ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

1- En los últimos años a pesar de que ha aumentado la frecuencia de la revisión y de la modificación a la cuál es sujeto el Salario Mínimo, aun es deficiente para cubrir el costo de la Canasta Básica Alimenticia.

2- A pesar que los salarios mínimos nominales se incrementaron entre el 55.25% y el 110.23% desde 1993 hasta 2012, El poder adquisitivo de los distintos sectores productivos se han visto deteriorados entre el 0.05% y el 26.19%; Esto debido a la falta de una política nacional de salario mínimo, a fin de tomar en cuenta el encarecimiento en el costo de vida, particularmente de los sectores con menores ingresos

3- Cálculo de la CBA que hace la DIGESTYC, subvalora el contenido de los requerimientos mínimos necesarios de alimentación en relación a los parámetros oficiales de nutrición diaria por persona, esto permite reducir el costo de la CBA y por lo tanto se legitima los bajos niveles de los salarios mínimos.

4- Aunque en el 2015 los salarios mínimos urbanos permitían cubrir el valor de la CBA urbana, no así la CBAA y muchos menos la CM, el salario mínimo rural no lograra cubrir el valor de la CBA rural, con lo que se evidencia la incapacidad que enfrentan las familias rurales para tener acceso a los alimentos que les garanticen su subsistencia, y menos aún para acceder a los servicios básico.

5- Es necesario para reducir la brecha existente entre el salario mínimo nominal y el salario mínimo real, establecer una política techos a los precios de los productos que pudieran verse afectados por el aumento de los salarios. Así como también debe de modificarse la legislación laboral, ya que la actual no establece que los salarios estén indexados a los índices de inflación, por lo que es necesario que existan mecanismos legales para llevar a cabo esta propuesta.

SOLUCIONES PROPUESTAS

- Que se proceda a revisar el actual salario mínimo para todas las actividades productivas, buscando un aumento que al menos recupere el poder de compra de 1993.
- Establecer la política nacional de salario mínimo, a fin de tomar en cuenta el encarecimiento en el costo de vida, particularmente de los sectores con menores ingresos.
- Revisar medidas complementarias, estableciendo regulaciones para el sector de los combustibles y tarifas de servicios públicos.
- Establecer una política techos a los precios de los productos que pudieran verse afectados por el aumento de los salarios. Así como también debe de modificarse la legislación laboral, ya que la actual no establece que los salarios estén indexados a los índices de inflación, por lo que es necesario que existan mecanismos legales para llevar a cabo esta propuesta.
- Establecer una política de reestructuración del sector agrícola que garantice la soberanía alimentaria de nuestro país.

- La reestructuración de la política fiscal en todos sus componentes, mayor progresividad en la captación de ingresos y en la asignación del gasto público.

- Que el Órgano Ejecutivo elabore realmente una política nacional de empleo, en la que participen todos los sectores interesados e involucrados en este ámbito, tales como: Las Cartera de Estado; así como gremiales empresariales, sindicatos, asociaciones laborales y profesionales, y organizaciones no gubernamentales, para revertir la creciente y acelerada informalización del mercado laboral, de la precarización del empleo tanto en el ámbito público como privado, así como la emigración y la cantidad importante de subempleados. Por lo que esta política debe de ir orientada a la generación de empleo, pero también a la cualificación de la mano de obra y al fortalecimiento de la capacidad dinamizadora de la economía del país y al mismo tiempo en el avance del bienestar de la población.

RECOMENDACIONES

- Considerar La flexibilidad del mercado laboral, la precarización del empleo como consecuencia de las políticas de flexibilidad y el impacto de sus medidas, en cuanto al tema de poder adquisitivo.
- Considerar temas relacionados al control empresarial y sus efectos sobre la designación de salarios mínimos.
- Considerar enfoques teóricos del mercado laboral: teoría neoclásica, teoría marxista, teoría keynesiana y teoría institucionalista.
- Considerar los efectos del bajo salario mínimo en el creciente mercado informal.



BIBLIOGRAFÍA

1/ Menchu, M. INCAP, La Canasta Básica de Alimentos En Centro América. Publicación ME/105. Julio 2002.
2/ FUSADES, Estrategia económica social e institucional 2009 - 2014. Democracia y crecimiento: Fundamentos del desarrollo, 18 - 05 - 2012.
3/ FUSADES, Informe de coyuntura económica cuarto trimestre 2012.
4/ CEICOM, Agravamiento de la Crisis Alimentaria, 2008.
5/ MTPS, Consejo Nacional de Salario Mínimo, Diario oficial de tarifa de

salario mínimo, Jueves 07 de Marzo de 2013.
6/ MTPS, Oficinas de Estadísticas e Informática, Principales indicadores laborales, 2012.
7/ PREALC, Análisis del Problema del Empleo, Centroamérica. Panamá, 1990.
8/ CDC, Estudio sobre el comportamiento del salario mínimo real 2007, 08 - 2007
9/ NUD, Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008. El empleo en uno de los pueblos más

trabajadores del mundo, El Salvador, 2009,
10/ DIGESTYC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples El Salvador 2011.
11/ MTPS, Salario Mínimo en El Salvador 2009-2013, 02 - 2013.
12/ BCR, Base de datos: Índice de Precios al Consumidor (IPC) <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=73&lang=es>
13/ DIGESTYC Base de datos: Índices de Precios al Consumidor (IPC), Canasta Básica Alimentaria 1992 - 2012

UNA GUERRA ENTRE AMIGOS

Ingrid Orquídea Alemán Alvarado, estudiante de Administración de Empresas, cátedra Diagnóstico de Realidad Nacional

Estados Unidos, siempre dispuesto a alentar la protección y salvaguarda de los intereses de sus países amigos, no dudó en custodiar miles de millones de dólares en lingotes de oro a fin de ayudar al banco alemán Bundes Bank contra un inminente ataque del Ejército Rojo, durante la Guerra Fría... ese "imperio del mal" soviético que amenazaba con arrasar con las reservas de oro de Alemania en una invasión nunca concretada. Definitivamente, la Reserva Federal de Estados Unidos es una de las organizaciones más secretas del mundo y desde hace muchos años almacena grandes cantidades de oro de diferentes países; sin embargo, la apreciación de que es el lugar más seguro para las reservas ha cambiado ya que el oro almacenado allí se está agotando como resultado de su venta, fianza o uso como garantía financiera puesto que "en general, las instituciones financieras de EEUU son conocidas por vender lo que realmente no existe". Esta situación ha generado mucha desconfianza y no es para menos, Alemania quiere recuperar las 674 toneladas de oro por valor de 36.000 millones de dólares, almacenados en París y en Nueva York pero este último se niega a devolverlo hasta el 2020.

¿Estarán haciendo tiempo para repoblarlo?

No sería algo extraño, ya que el año pasado, el banco Goldman Sachs vendía certificados de oro, asegurando que estaban garantizados por el

oro auténtico en sus bóvedas. Sin embargo, como se supo después, allí no había oro y el banco estaba trabajando bajo el supuesto de un sistema de reserva fraccionaria donde los depositantes no exigirían recuperar su oro.

Otra hipótesis que se maneja para la repatriación de los lingotes es que Alemania busca socavar la confianza en el dólar ya que el patrón oro siempre surge como una alternativa al depreciado billete estadounidense; todo esto en el marco de una respuesta estratégica donde el dólar quiere partir a la eurozona y Alemania le devuelve el castigo. Recodemos que las reservas alemanas de oro son las segundas más grandes del mundo y que a fines del 2011 totalizaba 3,396 toneladas con un valor de 133,000 millones de euros. Esas barras deben de costar ahora alrededor de 143,000 millones de euros debido a la apreciación del precio internacional del oro y no es de su gusto que esté en manos de "extraños" que no les permiten auditar sus riquezas.

Esto último fue denunciado por la agencia de noticias rusa RT cuando publicó que los representantes alemanes pidieron visitar las cámaras acorazadas de la Reserva Federal, para tomar contacto físico con el oro y trabajar con más información en el proyecto de repatriación, y fueron denegadas sus peticiones de acceso. El fundador y presidente de la Asociación Alemana de Metales Preciosos, Peter Boehringer subraya que actualmente se vive en una auténti-

ca "fiebre del oro" y que la demanda es altísima:

"USA y la Reserva Federal están monetizando en la actualidad entre un 60-80% de la deuda federal recién emitida, los bonos del Tesoro. Y su compra libre es una mala noticia para la deuda de USA. Evidencia que algo va mal con la calidad del dólar de EE.UU. como moneda de reserva. China e India probablemente consumirán 2.300 toneladas de oro en conjunto este año, lo que supone casi el 100% de la producción mundial", explicó.

Como consecuencia de la acción del Bundes Bank, se puede dar una reacción en cadena y hacer que muchos otros países inicien la repatriación de su oro almacenado en Londres, Nueva York o París; sin embargo, hasta el momento sólo los países que tienen una relación de conflicto con el eje dominante Europa-Estados Unidos han iniciado dicho proceso, como fue el caso del presidente Hugo Chávez que repatrió 160 toneladas de oro, valoradas en 8.940 millones de dólares por el motivo que "los mercados internacionales están complicados y se prevé un período de "turbulencias" en Europa y Estados Unidos, donde estaba depositado el oro".

Otra secuela que se prevé es el alza en los precios del oro físico que ya se encuentra en 1.800 dólares la onza y ha sido el activo más revalorizado en la última década. Si esto se convierte en una tendencia mundial quedará muy en claro que Francia, el Reino Unido Estados Unidos

han perdido su credibilidad como custodios del oro. Para los mercados del oro del mundo, esta operación puede marcar un paso del "oro financiero" al "oro físico", pero el proceso se encuentra definitivamente en sus fases preliminares.

Tal parece que los tomadores de decisiones alemanes ya no confían en sus socios estadounidenses. (Voice of Russia, 15 de enero de 2013) y que el Tribunal de Cuentas asevera que la confianza es buena pero el control mejor.

Opinión Personal

Solvencia moral... esa calidad es la que se necesita para reclamar lo justo, lo que nos pertenece y lo que merecemos pero en el caso de Alemania, muchas de las riquezas que hoy reclaman les sean devueltas, fueron producto de las confiscaciones que realizaron a judíos:

"Los campos de exterminio nazis significaron una incalculable fuente de obtención de oro, divisas y piedras preciosas procedente de prisioneros de todos los países. Siendo el pueblo judío muy ávido en el comercio y acumulación de riquezas, resulta evidente que el holocausto tenía la intención del robo masivo de dichas riquezas".

Estados Unidos está actuando con malicia y escondiendo las verdaderas causas de su negativa para regresar el oro que no le pertenece y esta situación lo único que genera es más incertidumbre, inestabilidad y fricción entre estos países que se han caracterizado por tener un perfil bélico y al no encontrar una salida por la vía pacífica, no sería extraño que utilizaran la vía armada para hacerlo.

La resolución a este conflicto es incierta, lo único que nos queda claro es que el deseo de poder y la ambición por ser la potencia más grande y dominante del mundo siempre estará presente, no importa que en el pasado fueran "aliados", ahora lo que importa es ganar esta guerra entre amigos.

Bibliografía:

- 1/ EEUU da largas a la repatriación del oro alemán en tiempos de la Guerra Fría <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/08/18/economia/1376833448.html>
- 2/ Alemania repatriará su oro almacenado en Francia y Estados Unidos <http://www.elblogsalmon.com/productos-financieros/alemania-repatriara-su-oro-almacenado-en-francia-y-estados-unidos>
- 3/ Frenesí en el mercado del oro. La repatriación de las reservas de oro alemanas posteriores a la Segunda Guerra Mundial <http://www.globalresearch.ca/frenesi-en-el-mercado-del-oro-la-repatriacion-de-las-reservas-de-oro-alemanas-posteriores-a-la-segunda-guerra-mundial/5319985>
- 4/ Alemania auditará sus reservas de oro <http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/10/22/alemania-verifyara-sus-reservas-de-oro>
- 5/ El robo de oro más grande de la historia <http://lahoradedespertar.wordpress.com/2012/10/23/donde-esta-el-oro-del-planeta-alemania-manda-auditar-sus-reservas-de-oro/>
- 6/ Venezuela repatrió su oro en medio de un gran despliegue militar www.larazon.es/detalle_hemeroteca/noticias/LA_RAZON_431021/10013-venezuela-repatrio-su-oro-en-medio-de-un-gran-despliegue-militar#.UiQyjn931H0

Mestizaje y Transculturación: "VELORIOS Y DÍA DE LOS MUERTOS"

Rolando Antonio Catellanos Oviedo, Staci Guadalupe López Menjívar, José Gustavo Pérez Calderón Nelson Antonio Peña Rodríguez. Materia DHU0, Catedrático: Licda. Carolina Barraza Cereghino



Según el antropólogo social Bronislaw Malinowski, transculturación es "Un proceso en el cual emergen raíces latinas, es la transición entre dos culturas, ambas activas, ambas contribuyentes con sendos aportes, y ambas cooperantes al advenimiento de una nueva realidad de civilización". Por otro lado Martin Baro define el mestizaje como "El encuentro biológico y cultural de las diferentes etnias, las cuales al mezclarse crean nuevas etnias y fenotipos".

Entre las costumbres más relevantes que nuestro país tiene están: Los velorios y novenarios de difun-

tos, enflorar a los muertos, la celebración de posadas, quiebra de piñatas y cascarones, los micos de Corpus y las peregrinaciones en los pueblos.

Para la Iglesia Católica, el día de los difuntos se remonta a los primeros años del cristianismo, en donde los fieles honraban el recuerdo de los muertos y ofrecían oraciones y sacrificios por ellos. Se creía que cuando una persona moría esta ya no podía hacer nada por salvar su vida de pecados, por ello los vivos ofrecían sus buenos actos y acciones para que los difuntos alcanzaran la salvación. Debido a esto la Iglesia ha querido instituir un día que se dedique especialmente a orar y recordar a aquellas almas que han dejado la tierra y aún no llegan al cielo. Abriendo las páginas de nuestro pasado podemos encontrar que esta celebración es de origen prehispánico y posteriormente con la llegada de los españoles se combinó con la celebración católica de todos

los Santos y Fieles Difuntos el 1 y 2 de noviembre respectivamente, hasta derivar en una de las tradiciones más ricas y con más arraigo en México. Tan hermosa resulta esta festividad que en el año 2003 la UNESCO declaró al Día de Muertos como Patrimonio de la Humanidad.

El día de los muertos es una festividad familiar, la cual representa una conmemoración a la muerte y la necesidad de mantener vivo el recuerdo de aquel que se amó y ya no está entre nosotros. Alegría o tristeza algo que envuelve a las personas en este día tan emotivo, es para hacer honor a los difuntos.





Entre los elementos y símbolos que se muestran en velorios y día de muertos son:

- Las flores (considerados regalos de la naturaleza y simbolizaban a sus deidades).
- El camino: Si había muerto de forma natural su andar sería por un camino lleno de flores, pero si había fallecido de forma violenta andaría por un camino de espinas hasta llegar a un gran fuego y convertirse en ceniza.
- El papel: (elaborado por la cultura indígena y se usaban en pictogramas y escritura sagra-

da).

- Los dulces: (elaborados de frutas o tubérculos y forman parte de la culinaria indígena prehispánica).
- Vestimenta: (vestir de negro significa una manifestación de respeto hacia el difunto).
- Las tumbas: (creencias de ultratumba, se desarrolla como un arte dedicado a los muertos).
- La Cruz: Este símbolo tiene muchos significados, entre uno de ellos se encuentra la cruz de ceniza.

“El Día de los Difuntos en El Salvador evidencia que posee una raíz y tronco indígena, con la copa del árbol católico y con unas cuantas ramas cristiano evangélicas”.

¿Cómo han influido los medios de comunicación en este proceso?



Los medios de comunicación juegan un papel importante en el proceso de la transculturación, con referencia a los velorios y día de los muertos. Por medio de películas, radio, periódicos y televisión, hemos optado estas diferentes costumbres que no son propias de nosotros mismos como por ejemplo antes no se velaban a las personas en casas funerarias sino en las casas de sus familiares, ahora existen dos tipos de cementerios: Privados y públicos, los rituales en los cementerios ya no son como antes, hoy llevan serenatas, colocan fotos del fallecido, entre otros.

RECENSIÓN DEL LIBRO:

“GEOPOLÍTICA, IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN”, autores: Nogué Font y Joan Vicente Rufí

Por: Mauricio Ríos Deleón, estudiante de Economía Empresarial, en la cátedra de Geopolítica y Estrategia, con Licda. Rosalía Soley Reyes

“Mientras algunos países luchan por resolver sus problemas geopolíticos, hay otros que posiblemente luchan para que se intensifiquen” – Mauricio Ríos

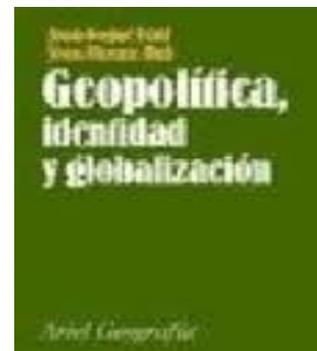
En primer lugar, agradecer a la catedrática de la materia “Geopolítica y Estrategia” de la Universidad Dr. José Matías Delgado, por habernos incentivado a leer el libro “Geopolítica, identidad y globalización”, que nos ha servido de gran apoyo para comprender la diversidad de temas que se encuentran inmersos en la geopolítica como tal y al mismo tiempo crearnos una idea crítica personal de la complejidad e importancia que tiene esta en el quehacer económico-social mundial de la actualidad.

El libro tiene como título: “Geopolítica, identidad y globalización”, de los autores Joan Nogué Font y Joan Vicente Rufí, geógrafos españoles, graduados de la

Universidad de Girona en España, que han trabajado temas geográficos y geopolíticos con el objetivo de redefinir y adecuar los conceptos clásicos de estado, identidad, comercio, territorio, globalización, geopolítica, etc.; ya que según ellos, el mundo geopolítico se encuentra en una reestructuración de tales realidades, como producto de diversos fenómenos y procesos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales. Y es a causa de esta forma diferente de pensar lo que incentiva a los lectores a estudiar y analizar los temas que se exponen dentro de cada uno de los capítulos, de los cuales, se realizará una breve descripción; como también, consideraciones de los factores más trascendentales de los temas desarrollados en los mismos.

En la actualidad, la importancia de la situación geopolítica de cada uno de los países alrededor

del mundo, ya sean desarrollados o subdesarrollados, ha sido más significativa principalmente a los factores globales que afectan directamente a nivel local como la globalización, guerras, corrupción, pobreza, enfermedades, migración, sobrepoblación, contaminación etc. Es por ello, que el presente libro despierta aún más interés, ya que en tan solo cinco capítulos los autores han logrado sintetizar los aspectos más relevantes que han permitido u obstaculizado el actual dinamismo geopolítico existente en el mundo.



El primer capítulo, tiene como título: "Introducción: globalización, identidad y escala. La aportación del posmodernismo y de la geopolítica crítica", este apartado es fundamental para la interpretación de todo el libro, ya que se mencionan los conceptos o significados de las palabras claves, que según los autores, determinan las dinámicas geopolíticas del mundo contemporáneo, tales como: globalización, identidad y escala. También, se toman en cuenta conceptos como el posmodernismo haciendo referencia a una metodología para explicar la reestructuración actual de la espacialidad capitalista, es decir, los modos de producción; y el nivel de aportación que ha dado la geopolítica crítica en cuanto a los sistemas mundiales, relaciones de poder y cultura humanística alrededor del mundo.

El segundo capítulo, titulado: "La tradición disciplinar. Un siglo de geografía política y de geopolítica", esta parte en específico del libro, a mi parecer, es crítica y al mismo tiempo difícil de comprender, porque se explican los antecedentes y evolución de las diferentes teorías geopolíticas que han dominado en el último siglo alrededor del mundo, y sus influencias en el ámbito internacional, tanto en el tema de la expansión territorial como de la interrelación de espacios políticos, entendidos en el libro como el "conjunto de relaciones entre individuos, grupos e instituciones que constituyen una verdadera interacción política" (Kirby, 1989).

El tercer capítulo: "La crisis y reestructuración del estado-nación", dentro del cual el concepto de "Estado" se le califica como una palabra polisémica, es decir, un concepto con diversidad de interpretaciones. Por lo que, Joan Eugeni Sánchez (1992) intenta sistematizar estos significados y propone cuatro acepciones básicas, las cuales son: estado-nación, estado-poder, estado-territorio, y estado-administración; cada una de estas implican características y supuestos marcados que las identifican y diferencian de otras teo-

rías que intentan separar al Estado de la división de la sociedad.

El cuarto capítulo: "Geopolítica de la complejidad", a mi juicio, esta sección del libro ha influenciado en gran medida mi criterio como estudiante en cuanto a la forma de entender los factores y teorías que afectan las situaciones globales en la actualidad. Debido a que, por un lado, he comprendido la evolución de los sistemas mundiales y los cambios producidos en ellos, a partir de fenómenos tan importantes como la Guerra fría y la Segunda Guerra Mundial. Como también, a interpretar de forma más objetiva las relaciones entre los países centrales y periféricos, dejándome muy en claro que en la actualidad, este fenómeno aún sigue no solo vigente sino que también se ha agudizado y que a partir de esto, se está ampliando cada vez más la desigualdad en el mundo, abriendo nuevas formas de concepción, problemas e interpretaciones de los problemas actuales, un claro ejemplo de ello, es la problemática llamada en libro "El Cuarto Mundo", en donde, se conceptualiza como una nueva forma de pobreza existente en los países ricos.

El quinto y último capítulo, tiene como título: "La construcción de nuevos discursos y sus prácticas geopolíticas", en este punto del libro, y luego de haber dado una explicación breve de los aspectos más relevantes de cada uno de los capítulos anteriores, es importante mencionar que los autores, a mi parecer, buscaron la forma de como dejar intriga en el lector para que este se siguiera informando del tema, y por ello, el capítulo habla sobre las implicaciones a futuro que genera el nacionalismo e identidad en las personas como también la nueva división de la geopolítica en cuanto al medio ambiente y sus repercusiones en las políticas, y ordenamiento económico mundial.

A manera de conclusión del libro, en la actualidad se están generando peculiaridades en las económicas mundiales que se tienen que tomar en cuenta en las decisiones locales, ya que estas decisiones están cohe-

sionadas por complejas relaciones internacionales.

Como crítica al libro desde un punto de vista formal, pienso que la literatura existente en la actualidad, ya sea información en la web o libros específicos, en cuanto a los temas de geografía mundial, economía y geopolítica, principalmente, se encuentra condicionados a una determinada forma de pensar o interpretar la realidad, ya que tanto los autores como los lectores forman parte de una cultura y por ende de una identidad propia que los influye a analizar las situaciones "globales y locales" de una forma particular. Sin embargo, después de haber leído el libro, puedo inferir que este, toma en cuenta la mayor cantidad de factores posibles a analizar en cuanto al tema de geopolítica y que al mismo tiempo cuenta con un vocabulario relativamente accesible al ciudadano con interés de aprender sobre la realidad nacional e internacional, ya que las teorías abordadas y las explicaciones citadas en algunos apartados, son conceptualizados y además son propiamente tomadas de sus autores, lo que a mi juicio, es importante y fundamental, ya que dejan en claro que existen ideas a favor y en contra dando espacio a la generación de una crítica personal.

Como crítica al libro desde un punto de vista de contenido, me parece que es un excelente libro de referencia para aprender e informarse de las posturas y decisiones que han tomado diferentes actores económicos y roles de los estados a través de las etapas que ha atravesado de una y otra forma la dinámica económica, social, cultural, tecnológica y ambiental en cuanto a la geopolítica mundial. Por lo que, el tema de geopolítica, propiamente como una ciencia, se encuentra muy bien sustentada en el libro, ya que los temas que se abordan, representan un alto grado de interés para todas las personas en el mundo, las cuales podrían servir como referencia para futuras decisiones locales.

Desde un punto de vista muy personal, el término "geopolítica" en la actualidad, lo comprendo como una disputa de las relaciones de poder establecidas entre los agentes económicos, sociales, políticos y culturales de un país respecto a un territorio y sus recursos naturales para obtener el mayor provecho de estos sin importar las consecuencias que se podrían originar en los demás países. Y es debido a esto, que puedo argumentar que los problemas existentes entre los países desarrollados y subdesarrollados en materia

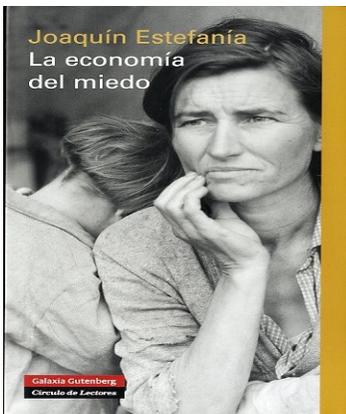
geopolítica, es consecuencia de la ineficiente relación de los actuales agentes políticos y económicos (empresas) que controlan la división de bloques, como también la marcada diferencia de poderes desiguales en las naciones del mundo.

Por último, concluyo mi recensión, con la recomendación de dar lectura al presente libro en análisis ("Geopolítica, Identidad y Globalización" de los autores: J. Nogué Font, J. Vicente Rufí), ya que, sincera-

mente y con seguridad, me atrevo a decir que marcará al lector un antes y después en cuanto a la forma de interpretar las realidades del mundo y al mismo tiempo, les permitirá forjarse nuevas concepciones del poder económico, social, político, religioso y de las propias conexiones de comunicación entre lo global y lo local.

Bibliografía: Libro "Geopolítica, Identidad y Globalización" de los autores: J. Nogué Font, J. Vicente Rufí, Editorial Ariel, S.A. Barcelona, 1ª Edición: septiembre 2001 ISBN 84-344-3471-7

RECENSIÓN DEL LIBRO "LA ECONOMÍA DEL MIEDO" POR JOAQUÍN ESTEFANÍA Roberto Alexander Alfaro Rodríguez, estudiante de Economía Empresarial, UJMD



te libro es como un anillo al dedo para todos aquellos que quieren entender de una manera fácil y detallada la cadena de sucesos que hizo estallar la bomba que sumergió al mundo en un período de estancamiento económico.

Se menciona que desde hace pocos años atrás el miedo no sólo se centraba en el temor a morir o a la oscuridad (el miedo común), sino que se empezó a temer a un nuevo poder que Joaquín Estefanía denomina como "La dictadura de los mercados" el cual tiende a hacer un verdadero daño a la sociedad, inculcando la nueva ideología del miedo: miedo a no tener trabajo, a reducir nuestro poder adquisitivo, al subempleo, a la marginación económica y social. A diferencia de los anteriores usurpadores de poder, esta nueva ideología no tiene rostro ni identidad. ¿Cuál es el gran problema de esto? Que su poder es menos abiertamente declarado, pero es omnipresente y no cesa de crecer.

En este contexto en el que el miedo domina por completo a la sociedad, cobran importancia hoy más que nunca las instituciones; ya que la historia demuestra que en cada ocasión en que se multiplica una crisis tan extrema como la originada en 2008, los ciudadanos redescubren de modo agudo la necesidad de instituciones eficaces y la importancia de estar bien administrados y de gestionar bien y solidariamente la escasez. Es decir, cobra importancia

la centralidad de un Estado del Bienestar que nos proteja desde nuestro nacimiento hasta que morimos por el simple hecho de ser un ciudadano. Sin embargo, el autor es tajante en señalar que con los últimos acontecimientos, los derechos que se habían conquistado relativos al Estado del Bienestar están siendo retirados o muchas veces reducidos por debajo del nivel mínimo necesario para sustentar la confianza y seguridad ciudadana.

El miedo como arma de dominación política y control social se ha vuelto tan popular en los últimos años que incluso el dibujante El Roto publicó una viñeta que dice "Tuvimos que asustar a la población para tranquilizar a los mercados"; y es que el miedo es tan poderosos que, incluso, puede servir como herramienta de destrucción masiva en la guerra de clases.

Entonces, ¿Cómo define el autor a la Gran Recesión? Joaquín Estefanía explica que desde principios del 2007 una cascada de dificultades económicas llovió sobre el planeta entero; no todos los sucesos son de la misma naturaleza, sin embargo en su conjunto crean la famosa recesión. Crisis hipotecarias, crisis de materia prima y del petróleo, crisis financiera de liquidez, crisis de endeudamiento privado y de la deuda soberana, y la crisis de la economía real, la que afecta al ciudadano común que no entiende a su entorno. Por ello es la gravedad de este asunto. Los sucesos de este período

Desde enero del 2011 me he sumergido en el grandioso mundo de la economía: he descubierto diversas herramientas que pueden mejorar sustancialmente a la sociedad si se utilizan de una buena manera, he entendido muchos acontecimientos mundiales desde la perspectiva económica y he podido vivir de primera mano la formulación de modelos econométricos aplicados a nuestra realidad nacional.

Realmente es un placer poder comentar el libro: La Economía del Miedo desarrollado por el autor español Joaquín Estefanía, Licenciado en Ciencias Económicas y en Periodismo graduado de la Universidad Complutense de Madrid, actualmente columnista del periódico El País.

El libro en mención es muy intenso en cuanto a señalar cuales fueron las causas que nos llevaron a la mayor recesión ocurrida desde La Gran Depresión de los años 30's, la denominada Gran Recesión. Por ello, es-

de la economía dejarán secuelas que determinarán cambios sociales y políticos, algunos de los cuales aún no se han presentado pero afectarán, sin duda, al conjunto de la sociedad que surja en un futuro inmediato. Seguramente nuestros hijos tendrán un panorama oscuro para vivir ¡Qué mal! El famoso Estado del Bienestar es, sin duda, la mejor utopía factible de la humanidad.

Otro punto muy importante que resultará interesante para quienes lean este libro son los famosos cinco cargos contra la profesión de los economistas: yerran continuamente en sus previsiones, han perdido el contacto con la realidad, han creído demasiado en el dios mercado, tienen demasiado poder y son incapaces de comunicar. De este apartado el lector podrá realizar un debate mental para determinar si el autor está en lo cierto; sin embargo más allá de señalar a la profesión; fácilmente se puede llegar a la conclusión de que la economía tiene demasiadas aristas para abandonarla exclusivamente en manos de los economistas.

También se recalca que otro problema que influyó en gran medida a la generación de La Gran Recesión es la crisis de percepción del conoci-

miento, mencionando que en el escenario previo a la crisis dos escuelas económicas se enfrentaron cara a cara: la de Casandra que preveían un futuro oscuro pero nadie les hacía caso; y la del Cisne Negro, quienes "no sabían nada" de lo que estaba pasando, era toda una rareza. Y es a partir de todos los contextos históricos mencionados a lo largo del libro que el lector podrá determinar, de forma personal, si los economistas al mando del poder fueron Casandras o Cisnes Negros.

Un sistema fracasa si éste no puede asegurar el bienestar de sus ciudadanos, y es necesario decir que en La Gran Recesión ha habido una enorme falla de mercado y, a continuación, la falta de acción de aquellos que deberían haberlo corregido, no dejando de lado las fallas de mercado originadas por tesis falsas generadas para beneficio de ciertos grupos. Ejemplo de ello fue el surgimiento de "La nueva economía" cuyo comportamiento se basaba en el crecimiento económico sin inflación gracias a la aplicación de las entonces nuevas tecnologías de la información y la eliminación de barreras económicas; sin embargo, dicha ideología quedó reducida a cenizas luego de La Gran Recesión: era una representación falsa de la realidad,

desarrollada por "mayordomos del conocimiento".

Y así, de manera detallada el autor narra el contexto histórico de las crisis mayores y menores ocurridas a lo largo del siglo XX y principios del siglo XXI; como dije al principio de esta recensión: esta lectura es un anillo al dedo para aquellas personas que buscan entender qué fue lo que originó la crisis que aún seguimos sufriendo, este libro, además de dar una gran base histórica extraída de fuentes fidedignas, brinda una serie de conceptos económicos explicados de una manera amigable para cualquier lector.

Concluyo mi recensión haciendo un llamado a que todos nos hagamos partícipes de la economía, ya que no solo los economistas somos los responsables del que hacer mundial, sino que somos todos los que debemos elegir el rumbo que seguirá nuestra sociedad para los próximos años, exigiendo a quienes están en el poder el respeto de las libertades individuales, de manera que todos podamos vivir en paz en una economía que crece, generando a la misma vez desarrollo para la sociedad en general.

INDICADORES ECONÓMICOS DE CENTRO AMÉRICA (primer trimestre 2013)

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES Variación Anual (%)

| PAIS | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | Aceleración |
|--------------------|------|------|------|------|------|-------------|
| COSTA RICA | 2.7 | -1.0 | 5.0 | 4.4 | 5.1 | 0.7 |
| EL SALVADOR | 1.3 | -3.1 | 1.4 | 1.5 | 1.3 | -0.2 |
| GUATEMALA | 3.3 | 0.5 | 2.9 | 3.9 | 3.2 | -0.7 |
| HONDURAS | 4.2 | -2.1 | 2.8 | 3.6 | 3.5 | -0.1 |
| NICARAGUA | 4.0 | -2.2 | 3.6 | 5.4 | 5.2 | -0.2 |
| CENTRO | 2.9 | -1.2 | 3.1 | 3.7 | 3.5 | -0.2 |

Fuente: Elaboración de SIECA con datos de la SECMCA

SIECA: Notas de coyuntura económica centroamericana: Primer trimestre 2013, pg. 16

Gastos totales del Gobierno Central (Variación Interanual (%))

| Pais | Dic. 2008 | Dic. 2009 | Dic. 2010 | Dic. 2011 | Dic. 2012 | Aceleraciones |
|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------------|
| Costa Rica | 9.7 | 16.3 | 42.4 | 4.2 | 11.7 | 7.5 |
| El Salvador | 11.8 | 7.5 | 4.5 | 7.6 | 2.0 | -5.5 |
| Guatemala | 6.9 | 0.2 | 15.6 | 13.1 | 2.2 | -10.9 |
| Honduras | 14.1 | n.d. | n.d. | 11.4 | 8.2 | -3.1 |
| Nicaragua | 13.6 | -0.3 | 1.0 | 10.4 | 10.9 | 0.5 |
| Centro América | 10.3 | n.d. | n.d. | 8.7 | 6.8 | -2.0 |

Fuente: Elaboración de la SIECA con datos de la SECMCA
SIECA: "Notas de coyuntura económica Centro América: Primer trimestre 2013, pag. 21

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN VENTANA ECONOMICA

Esta publicación es propiedad de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Los artículos publicados en la Revista Electrónica "Ventana Económica" expresan exclusivamente la opinión de sus autores. La reproducción de los artículos es permitida siempre que se indique la fuente. Los textos deberán ser inéditos. Deberán enviarse en formato electrónico e impreso.

Le invitamos a enviar sus aportes los cuales deberán tener una extensión de 2 a 15 cuartillas; presentarse en tipografía Verdana No. 11; el interlineado entre renglones será de un espacio; los márgenes superior, inferior y derecho de 2.5 centímetros, y el margen izquierdo de 3.0 centímetros. Cada artículo contendrá el nombre de su autor, profesión, u otra información que lo identifique. Las referencias bibliográficas seguirán el sistema Autor-

Puede enviar sus aportes a la siguiente dirección:
Revista Ventana Económica
Universidad Dr. José Matías Delgado
Facultad de Economía, Empresa y Negocios
Campus 2, calle El Pedregal y Avenida Finca El Espino, frente a Escuela Militar. Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador. Teléfono: (503) 2212-9400 ext. 185.

Todo docente que personalmente realice una investigación o que dentro de sus materias con sus estudiantes tengan trabajos que consideren importantes de ser publicados, comunicarse con su respectiva coordinación.

Economía Empresarial

Finanzas Empresarial
caamartinezz@ujmd.edu.sv

Contaduría Pública
jngomez@ujmd.edu.sv

Gerencia Informática
algironh@ujmd.edu.sv

Mercadotecnia
meortiz@ujmd.edu.sv

Turismo
alecuellar@ujmd.edu.sv

Administración de Empresas
sepaezc@ujmd.edu.sv

Área Cuántica
chvargas@ujmd.edu.sv